

¿41 millones de euros a costa de qué?

“BMN obtiene un resultado de 41 millones de euros el primer semestre del año”. Esta es la noticia con la que nos sorprendieron el viernes pasado, y no nos extraña, sobre todo cuando argumentan:

“El esfuerzo en la reducción de gastos efectuado por nuestra entidad, unido al aumento en el margen de intereses y comisiones netas, también ha redundado en una importante mejora de la capacidad de generación recurrente”.

En las oficinas se puede constatar que eso es cierto, las paredes se caen en muchas de ellas y no digamos el techo, que en alguna ha puesto en peligro la integridad de quien pasase por debajo. Desde luego no se gastan ni un duro en mantener una mínima imagen frente a los clientes. ¿41 millones? A lo mejor si dedicasen una mínima parte de este dinero a dar una buena imagen y servicio, los clientes no saldrían despavoridos y el beneficio podría ser mayor.

¿Recuerdan en BMN que tienen que pagar los cargos a las personas que desde noviembre están de directores y directoras sin cobrar un duro por ello? ¿Son conscientes de que el tema de la salud laboral no se debe ni se puede dejar de lado? ¿Cuándo evaluarán los puestos de trabajo? La carga laboral es inaguantable. Los medios cada vez más escasos.

Un poco de seriedad señores, que ganar se puede ganar, incluso más, sin tener que machacar a la plantilla ni a los propios clientes. ¿Quieren salir del paso reduciendo gastos sin pensar en las consecuencias o prefieren tener un banco que tenga futuro? Pues para ello, para tener futuro como banco BMN, lo primero que deben hacer es pararse a pensar un poco y planificar las consecuencias de sus actos. ¡Planificar a largo plazo es básico para sobrevivir! Cuando se reducen gastos sin pensar en las consecuencias puede resultar que algún día ya no quede nada que reducir... ¿Entonces qué harán, presentarse para Ministros o para asesores en otra empresa privada?

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--

Iban

--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de CCOO-SERVICIOS o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio)

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> Hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodpd@cco.es o llamar al teléfono 917028077.